

158602

SECCION TECNICA
REGISTRACION
CLASE <u>A 44</u>
SUBCLASE <u>B</u>

D. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Roger n.ºs. 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDAZAS PRENSORAS DE DIENTES INTERCALADOS".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer la mejora introducida en el tipo de pinza para tirantes y otras aplicaciones, ya conocida en sus líneas generales anteriormente, y que, independientemente del sistema de articulación y de la forma de las piezas y brazos de palanca que constituyen la pinza, se caracteriza por el hecho de que, las piezas de retención son de tipo dentado, o almenadas, constituídas por un material de naturaleza termoplástica, relativamente blando y flexible que, a la vez que les dá la consistencia suficiente para efectuar, con toda seguridad, la presión requerida sobre el tejido o tela que se pretende retener, confiere a dichas piezas un índice de elasticidad tal, que no dañan la tela pinzada y aprisionada entre los salientes de las dos partes prensoras y dentadas de la mencionada pinza.

Estas piezas dentadas, preferentemente de plástico, están solidarizadas, por medio de un remache, con las palas articuladas que constituyen los brazos prensores de la pinza.

Por otra parte, el extremo inferior, redondeado, de dichas palas, forma una especie de pestaña, de aproximadamente el mismo espesor de las piezas de plástico, a modo de caja, que sirve, en

caso de deformación del remache central, como base sustentadora de las piezas a que nos referimos, confiriéndoles una doble seguridad, digna de tenerse en cuenta, ya que éstas piezas deben trabajar a tracción.

25 La acción prensora de éstas piezas, se efectúa a través de sus dientes, al enfrentar los correspondientes de cada pieza, con las hendiduras practicadas en su oponente en forma alterna-
da, obteniéndose la retención de la tela, al acercarse las dos
30 piezas complementarias de la pinza, accionadas por la palanca de cierre, debiendo seguir entonces el tejido una trayectoria sinuosa, al bordear los límites del perfil de cada una de las piezas termoplásticas, consiguiéndose de ésta manera que la te-
la no se deslice, mientras esté intercalada entre ambas piezas prensoras.

35 En el único dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tenga valor limitativo, una realización práctica de la pinza, con mordazas prensoras, de dientes intercalados y que responde a las características del
40 Modelo cuyo registro se solicita.

Nos referimos concretamente al citado dibujo, que representa la pinza vista en perspectiva y en despiece sucesivo.

La pinza está formada, en esencia, por dos brazos prensores -1- y -1'-, el primero de los cuales presenta dos orejetas -2- con taladros abocardados en forma de ojeteros -2'-, paralelas entre
45 sí y formando ángulo recto con el cuerpo del brazo prensor, al objeto de recibir, en sus agujeros correspondientes -2'-, los pivotes terminales -3- de la palanca de cierre -4-. Las embuticiones determinadas por la formación de los referidos ojeteros -2'-
50 constituyen un refuerzo para asegurar la necesaria resistencia mecánica y el desgaste por el roce de los pivotes -3-.

La parte superior de dicho brazo -1- está doblada en forma de U, y presenta un orificio superior rectangular -5-, destinado

55 a alojar los remates puntiagudos -6- del brazo complementario
-1'- que, junto con los salientes laterales -7-, que al efecto
presenta, constituyen el sistema de articulación de la pinza.

60 Las piezas termoplásticas -8- que constituyen la mordaza,
van unidas a la parte interna de los extremos de ambos brazos
de la pinza, por medio de ojetes remachados -9- y -9'-, de forma
circular, de tal manera que, al cerrarse la pinza, los dientes
-10- -10'- de dichas piezas -8-, se intercalan alternadamente en
los espacios vacíos -11- y -11'-, respectivamente.

65 Las piezas -8- quedan bordeadas por las pestañas -12- y
-12'- previstas en la parte inferior las cuales forman una espe-
cie de caja de alojamiento y retención de las mordazas -8-.

70 Los dientes -10- -10'- que sobresalen de ambas piezas -8-,
se intercalan con los espacios huecos -11- -11'- de las mismas,
de modo que al interponer la tela, pretina o pieza a retener,
resulta apresada con seguridad y sin posibilidad de que se pro-
duzcan desgarres.

75 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de mate-
rial, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las
partes que integran la pinza para tirantes y otros usos, que de-
jamos descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones
y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se
desvirtue la acción prensora de las mordazas con dientes interca-
lados incorporadas a los brazos articulados de la pinza.

80 El Modelo de Utilidad, por: "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDA-
ZAS PRENSORAS DE DIENTES INTERCALADOS", cuyo privilegio de explo-
tación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un
período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que
se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

85 1ª.- "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDAZAS PRENSORAS DE DIENTES IN-
TERCALADOS", caracterizada por el hecho de que las dos mordazas
prensoras son de un material termoplástico y están dotadas de va-

rios dientes, dispuestos en forma alternada, de tal manera que, al efectuarse la confrontación de ambas, por rebatimiento y cierre de los dos brazos de la pinza portadores de dichas mordazas, los dientes o salientes se corresponden con las hendiduras o partes libres de cada pieza oponente, haciendo que el tejido intercalado entre los mismos adquiriera una forma sinuosa, al adaptarse a los bordes de dichos dientes.

2ª.- "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDAZAS PRENSORAS DE DIENTES INTERCALADOS", según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las mordazas prensoras están unidas, a la parte interna de los correspondientes brazos de la pinza, mediante ojete remachados, a la vez que dicha fijación se complementa por unas pestañas sobresalientes del extremo inferior de tales brazos, las cuales están dobladas en forma de caja, que confiere a las mordazas la suficiente sujeción para soportar el efecto de tracción del tejido intercalado entre sus dientes.

3ª.- "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDAZAS PRENSORAS DE DIENTES INTERCALADOS", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que las orejetas sobresalientes de uno de los brazos prensores de la pinza presentan sendos taladros abocardados, en forma de ojete, que constituyen un refuerzo mecánico resistente al desgaste, por el roce de los pivotes de giro de la palanca de cierre de la pinza, que penetran en dichos taladros.

4ª.- "PINZA PARA TIRANTES, CON MORDAZAS PRENSORAS DE DIENTES INTERCALADOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 29 ABR. 1970

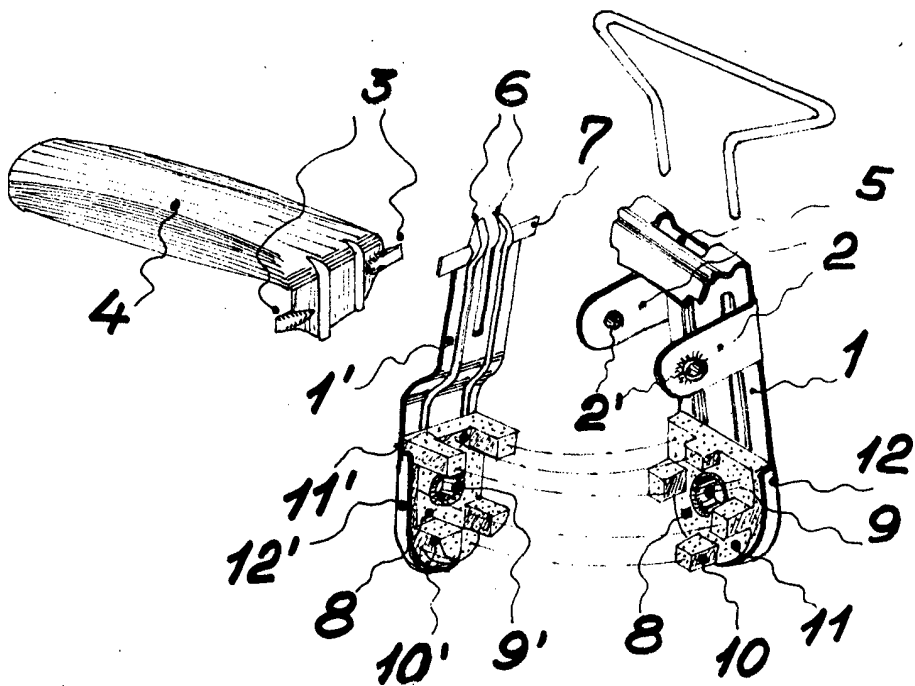
P.A. de D. Francisco Feu Iñigo

JUAN B. RENTER RIDAURA



D. Francisco FEU Inigo

Hoja única



Barcelona 29 Abril 1970

Juan B. Ferrer Tridaura
P.A. *Juan B. Ferrer Tridaura*

Escala Variable